

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

MAHON. EN PROVINCIAS.
 Tienda de D. D. Orfila. Remitiendo el importe de D. N. Fabre y G. de la suscripcion por medio de libranza.

Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.
 Provincias 24 reales trimestre.
 Un número suelto ½ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores 4 8 maris por linea de los suscritores 12.
 Y las repeticiones a la mitad de precio.

SECCION DE NOTICIAS.

—Del Diario de Barcelona:

CARABINA SURROCA.

Hace ya muchos años que se vienen usando armas de caza que se cargan por la culata, pero a pesar de los repetidos ensayos practicados con mas ó menos buen éxito por los armeros de todos los paises para aplicar este sistema a las armas de guerra, no habia podido conseguirse de una manera satisfactoria, puesto que unas veces perjudicaba el alcance, a causa de la excesiva pérdida de gases, mientras que otras no ofrecia todas las garantías de seguridad y solidez que debe tener un arma que debe manejar el soldado en el rudo servicio de una accion de guerra. Hoy creemos que esta cuestion queda resuelta, y a Cataluña cabrá la gloria de que uno de sus industriosos hijos, don Juan Surroca, armero establecido desde mucho tiempo ha en Barcelona, haya realizado una idea en la cual se habian estrellado los esfuerzos y estudios de tantos otros fabricantes de armas.

El señor Surroca ha inventado un mecanismo tan sencillo como sólido para que en lo sucesivo pueda prescindirse de la baqueta en las armas de fuego portátiles. En la parte posterior del cañon hay una pieza que por su juego tiene una gran semejanza con la que en los revolveres se levanta para colocar los cartuchos en los tubos, solo que esta pieza, que tiene algunas líneas de espesor, remata el cañon de la carabina siguiendo su misma forma. Al levantarse esta pieza se retira del cañon, forzada por un muelle, otra que es la recámara que recibe el cartucho, presentando la boca en la cual

aque se introduce con los dedos. Colocado el cartucho vuelve a cerrarse la pieza primera que empaja hacia adelante la recámara de la carabina para hacerla encajar en el cañon por medio de una triple muesca gradual. Cerrada la pieza que facilita el movimiento de la recámara ó ánima que contiene el cartucho, esta no puede moverse, y ofrece tal seguridad por su forma y solidez que estamos convencidos que cargando el cañon con objeto de hacerlo reventar, se abriria por cualquiera parte menos por el encaje de la recámara.

No tan solo asistimos a las pruebas de la carabina Surroca, sino que tiramos con ella. Después de su fuerza y alcance, lo que mas nos sorprendió fue el ver que no hay desperdicio de gases y que a pesar de contener entero el cartucho de municion, lo mismo en el último disparo que en el primero, no se notó la menor señal de retroceso, tanto que a no ser por la detonacion, el hombre no advertiria si habia salido ó no el tiro.

Ocupémonos ahora de las ventajas que ofrece esta carabina: se carga con una prontitud asombrosa; sus dimensiones y forma son exactamente iguales a las de la carabina Minie de último modelo, y pesa tres cosas menos que una de estas. Las carabinas Minie en una accion tienen el inconveniente de que a los quince ó veinte tiros la bala se atasca antes de llegar a la recámara, quedando gran número de ellas inservibles para el momento: la carabina Surroca no puede presentar esta contrariedad, porque el cartucho se introduce por la parte posterior del cañon en la recámara misma, y se podrian gastar muchos paquetes de car-

tuchos antes que los residuos de la pólvora en las paredes interiores del cañon dificultasen el paso de la bala. Además, en medio de una accion, el soldado podria limpiar la recámara que contiene el cartucho con el dedo envuelto en un trapo, ó con un pedazo de tronco ó palo cualquiera, puesto que estando tiernos los residuos se desprenderian con facilidad. Hemos podido presenciar en mas de una ocasion que en una accion los soldados tenían tanto el cutatazo de la carabina Minie, que antes de introducir el cartucho derramaban una gran cantidad de pólvora; respecto a esto hemos dicho ya que la carabina Surroca no deja sentir el mas ligero movimiento de empuje.

A medida que ensayabamos esta útil arma de guerra se nos presentaban en tropel las inmensas ventajas que ofreceria su adopcion. En el fuego de hileras una compania haria un fuego tan vivo como medio batallon; el soldado no tendria que cambiar nunca de posicion ni bracear como al usar la baqueta, ni en ningun caso podria hacer daño al que está en la fila anterior. En el órden estendido el soldado echado detras de un objeto ó pequeño parapeto que le cubriese podria hacer fuego sin cambiar de actitud ni para introducir el cartucho ni para atacar; en una aspillera no tendria necesidad de retirar de ella la carabina para cargar si asi le convenia; en un terreno pantanoso ó en un rio con agua a la cintura podria hacer fuego con la misma facilidad que en terreno seco, puesto que nunca tendria que apoyar la culata en el suelo para nada. Sin tantas las garantías que ofrece la carabina Surroca como arma de guerra, que renunciamos a enumerarlas por-

que indicado el sistema, acudirán á la mente de todo militar, como acudieron á la nuestra al probar sus efectos.

Otra de las inapreciables ventajas que presenta la carabina que nos ocupa, es que la Minié puede trasformarse y arreglarse al sistema Surroca, pues basta aplicar á la parte posterior del cañon la pieza que forma la recámara con el mecanismo que le da movimiento; escepto la caja, todas las demás piezas pueden utilizarse en esta transformación. Escusamos hablar de la importancia de esta carabina para la caballería, para la cual tantos inconvenientes ofrece la baqueta. En cuanto á las municiones, el cartucho de munición no debe sufrir cambio alguno.

El señor Surroca ha presentado ya á la Autoridad su solicitud á fin de obtener privilegio para el sistema del cual no tan solo hemos tratado de dar una idea, y de otro análogo para armas de caza. El señor Surroca saldrá muy pronto para la corte á presentar su carabina al Director general de infantería para que la examine y someta á toda clase de ensayos, á fin de ver si opina que su adopción puede ser útil para el ejército.

Militares de alta graduación y personas competentes en la apreciación de las armas de fuego portátiles que han visto la carabina Surroca, le han reconocido la misma utilidad, le han reconocido las mismas ventajas que nosotros. Deseamos que en la capital de España el Sr. Surroca encuentre en las elevadas personas á quienes va á someter su sistema y en los ilustrados militares que tengan ocasión de examinarla la favorable acogida que ha tenido en Barcelona.

El señor Surroca habia perfeccionado ya notablemente las armas de caza; de su taller han sido escopetas de uno y dos cañones perfectamente acabadas. En la última exposición industrial que tuvo lugar en esta ciudad presentó algunas armas que llamaron la atención de las personas inteligentes. A esto y á una bonita pistola de media pulgada escasa de longitud, primorosamente trabajada, que ofreció á S. A. R. el príncipe de Asturias en una caja proporcionada que contenia balero, pistones, etc., la última vez que la Real familia estuvo en Barcelona, le valió de nuestra bondadosa Soberana, que tan decidida

protección concede á las industrias españolas, el título de armero de la Real casa.

Si la carabina que el señor Surroca va á presentar en Madrid á los ilustrados personages que están al frente del ejército, es calificada de arma útil de guerra, habrá introducido una gran mejora en las armas de fuego portátiles, logrando no solamente que se carguen con gran prontitud, sino hacerlas mas ligeras, y suprimir en ellas la incómoda baqueta. — J. MOLA Y MARTINEZ.

— De La Correspondencia:

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto, con el parecer del director general de administración militar, y de conformidad con la opinión emitida por las secciones de Guerra y Gobernación del Consejo de Estado, que el precio de las redenciones que hayan verificado los mozos residentes en Ultramar, cuando sus suplentes han sido ya licenciados por cumplidos, se conceda á estos con el carácter de precio de sustitución.

— Los señores tenientes de alcalde de la corte, secundando las escitaciones de la prensa, destinan á los establecimientos particulares de beneficencia los comestibles que decomisan por falta de peso. Hace tres dias, el Sr. D. Enrique de Bengoechea, con un celo que le honra, giró una visita á las dos de la mañana á todas las tahonas de su distrito, recogiendo por falta de peso una gran cantidad de pan, que entregó en su mayor parte á la sociedad de Santa Rita. Ayer por la mañana ha recorrido las tiendas de comestibles, en algunas de las que ha decomisado tan bien varios géneros, pesados y empapelados, y dispuestos por consiguiente para la venta, que muy á disgusto de sus dueños, serán distribuidos á los pobres que socorre la sociedad de Santa Rita, con motivo de la fiesta de su santa titular.

Deseamos que esto sirva de provechosa lección á los que defraudan la confianza de los consumidores.

— El ilustrado profesor médico D. Francisco Alvarez Alcalá, que ha fallecido en la corte, ha dejado en su testamento una evidente prueba de que deseaba perpetuar su amor á la medicina consiguando dos disposiciones, apreciabilísimas tanto por su valor, como por lo raros que son en nuestra patria los ejemplos de esta cla-

se. Dispone, en primer lugar, que su numerosa y selecta librería se destine á la biblioteca de la facultad de medicina de la universidad central; y en segundo lugar, que se entregue á la real academia de medicina de Madrid la cantidad de 100,000 rs. en títulos de la Deuda consolidada del 3 por 100, para que con los intereses se deducan anualmente un premio, segun el programa que juzgue conveniente adoptar la expresada corporación, y si mas condiciones que la de que lleve el título de Premio Alvarez Alcalá. Este será el primer legado que, con aprobación del gobierno de S. M., recibirá la real academia de medicina de la corte.

— Es curioso el siguiente estado de los ferro-carriles en construcción que tenemos en España, y del número de operarios que se ocupaban en ellos durante el primer trimestre de este año.

Madrid á Valladolid 9,513 jornaleros. — Burgos á Iruñ 6,000. — Alar á Santander 840. — Medina del Campo á Zamora 360. — Palencia á Ponferrada 1,560. — Tudela á Bilbao 8,563. — Triano á la ría de Bilbao 190. — Madrid á Zaragoza 11,272. — Zaragoza á Barcelona 203. — Montblanch á Reus 1,900. — Rambla de Santa Coloma á Gerona 819. — Tarragona á Martorell 861. — Valencia á Tarragona 1,500. — Carcagente á Gandía (fuerza animal) 688. — Albacete á Cartagena 4,406. — Manzanares á Córdoba 1,100. — Córdoba á Málaga 1,814. — Utrera á Morón 400. — Ciudad-Real á Badajoz 900. — Total 52,790.

Londres 26. — Las noticias de Nueva-York del 15 dicen que el cuerpo municipal de Nueva-Orleans ha sido preso, y que se ha proclamado allí el estado de sitio. En Memphis ha sido quemada gran cantidad de algodón, de azúcar y de melaza. Los federales han ocupado Norfolk sin resistencia. Los separatistas han volado el buque *Merimac*. Mac-Clellan se encuentra con 20,000 hombres en Richmond. La escuadra federal ha atacado á Mobile, pero no se conoce el resultado del ataque. Se dice que el *Monitor* y otros buques federales se dirigen á Richmond. El bloqueo de Orleans, de Beaufort y de Port Royal cesará el primero de junio bajo ciertas condiciones. El bloqueo de los otros puertos continuará. El mercado de algodones se mantiene paralizado.

MAHON 4 DE JUNIO.

Efemérides.

1224.

Celebrase en Barcelona la solemne benediction de las banderas de una escuadra que se habia armado para la conquista de Nápoles.

1249.

Toma de Damietta por los cruzados franceses, acaudillados por el rey Luis el Santo.

Nuestros lectores ya tienen conocimiento de la importante obra, que con el titulo de **Guía fabril é industrial de España** ha publicado con el apoyo y autorizacion del Gobierno de S. M., nuestro antiguo amigo D. Francisco Gimenez y Guitied, director que fué del *Eco de Menorca* en esta ciudad.

Su titulo y el apoyo que ha merecido, hablan con mas elocuencia que nuestras humildes palabras al Comercio y á la Industria, cuyo fomento forma su principal idea; y para que tengan nuestros lectores un conocimiento cabal de ella, extractamos á continuacion algunos párrafos de su prólogo, copiando de los resúmenes generales, el que describe «la riqueza é importancia fabril de las Baleares.»

Otro dia publicaremos los que se refieren á Menorca, dando así á conocer mas detalladamente una obra, que ha merecido una segunda edicion al poco tiempo de publicada.

«La publicacion de esta obra ha sido estimulada principalmente por el deseo de iniciar unos trabajos que no tardaran en producir inmensos beneficios á la industria y al país en general. Muchas dificultades han tenido que vencerse para conseguir nuestro objeto, y mucho hemos tenido que esforzarnos para poder desvanecer los recelos que, nacidos á consecuencia de prematuras disposiciones gubernativas dictadas en otros tiempos, se mantienen aun vivos, porque vivos son todavía los gravámenes que aquellas causaron. Pero todo ha cedido ante el poderoso apoyo que nos ha prestado el gobierno de S. M., y ante la vigorosa cooperacion de industriales de reconocido celo y patriotismo, y á los cuales les rendimos aquí el debido tributo de nuestro mas profundo reconocimiento.

El plan establecido para la confeccion de este trabajo consiste:

1.º En comprender en él la fabricacion de hilados y tejidos de todas clases, con todos sus ramos anexas; la fabricacion de aguardiente, de jabon, de curtidos y de corcho; las fundiciones; la industria harinera, la aceitera y la papelera.

2.º En conciliar el reducido volumen de la obra con su interés, adoptando al efecto el sistema de detallar solo lo relativo á los centros fabriles de alguna importancia, resumiendo los demás en provincias ó

en partidos judiciales. De esta manera se consigue que el libro sea menos costoso, y que por consiguiente se halle mas al alcance de todas las clases.

3.º En resumir la riqueza fabril de los distritos y provincias, por medio de estadísticas en donde aparezcan las noticias sobre artefactos, sobre produccion, sobre materias de consumo, sobre el número de establecimientos y operarios que ocupan, y sobre la fuerza motriz.

Y 4.º En cerrar los trabajos con resúmenes generales, por el orden de su respectiva importancia, esponiendo en ellos todas las noticias estadísticas que puedan interesar á la industria y al comercio hasta en sus mas insignificantes detalles.

Tal es en conjunto el plan trazado para la realizacion de nuestro pensamiento. Nosotros deseabamos ampliarlo haciendo algunas observaciones que hubiesen ilustrado algun tanto la cuestion economica que hace tiempo se está debatiendo entre dos escuelas conocidas, pero no hemos podido verificarlo por falta de base de comparacion. En las «Guías» sucesivas podrá llenarse este vacío. Por ahora basta que demostremos las incalculables ventajas que pueden reportarse de una publicacion, que al mismo tiempo que forma en todos sus detalles un anuncio perpetuo para los industriales, es de gran utilidad para el comercio en la vasta escala de sus operaciones, sirve de segura guia en todos los actos de la administracion pública, y señala, en fin, el verdadero movimiento y los adelantos que se operan en la riqueza nacional.»

Riqueza é importancia fabril de las Baleares.

Industria algodonera	6.677,760
Id. harinera	4.450,000
Fundiciones	900,000
Curtidos	853,000
Industria aceitera	810,000
Fabricacion de jabon	529,000
Id. de aguardiente	256,000
Industria papelera	60,000
Id. sedera	22,000
Id. linera y cañamera	46,640
Total	14.574,400

En edificios, maquinaria y capital flotante.

Industria algodonera	1.355,520
Curtidos	853,000
Fabricacion de jabon	529,000
Id. de aguardiente	256,000
Industria papelera	120,000
Id. sedera	44,000
Id. linera y cañamera	33,280
Total	17.765,200

La industria algodonera produce anualmente 164,800 piezas; la har. 1.080,000 quintales harinas; las fundiciones 36,000 quintales objetos de hierro; la industria aceitera 180,900 arb. aceite; la fabricacion de jabon 380,000 quintales jabon duro y

6,900 del blando; la de aguardiente 86,400 arb. líquido; la de papel 300,000 libras papel de estraza; la industria sedera 7,100 piezas; la linera 3,800; y los curtidos advan 16,000 pieles.

Las primeras materias de consumo consisten en algodón en rama, en cereales, en carbon mineral y hierro, en pieles, en aceituna, en barrilla, sosa y aceite, en vino, en alpargatas, en seda y en lino.

El número de establecimientos que existen en la provincia, asciende á 1,012 que ocupan 3,160 operarios, de los que 1,649 pertenecen á la industria algodonera, 647 á la harinera, 371 á los curtidos, 162 á la industria aceitera, 94 á la fabricacion de jabon, 66 á la industria sedera, 54 á las fundiciones, 42 á la industria linera, y 9 á la papelera.

Dichos establecimientos son impulsados por el aire, el agua y la sangre, y por 9 máquinas vapor con fuerza en junto de 290 caballos que consumen 110,000 quintales carbon.

Encontrándose el segundo ayudante de sanidad militar de la armada don Antonio San Martin y Montés, llamado á campaña en la convocatoria de 1857, como matriculado del distrito marítimo de Noya, S. M. ha venido en resolver que el mencionado profesor estinga en su empleo de segundo ayudante de sanidad, los cuatro años de campaña que como matriculado de mar le han correspondido, y que cumplido dicho plazo sea borrado de la lista de hábiles de su distrito, sirviendo de regla general esta determinacion para los casos de igual naturaleza que ocurran en lo sucesivo.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY. San Francisco Caracciolo fundador y Santa Satornina virgen.

CURTOS. CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Anunciacion, en la iglesia de San Francisco, privilegiada. En la de las Concepcionistas continúa el devoto y solemne septenario del Espíritu Santo con exposicion de S. D. M.

SANTO DE MAÑANA. San Pacifico obispo y San Bonifacio obispo y mártir.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 4 horas y 33 ms.—Pónese á las 7 h. y 23 ms. LUNA.—Sale á las 10 h. 47 ms. de la M.—Se pone á las 11 h. y 46 ms. de la N.

ORDEN DE LA PLAZA

del 3 de junio de 1862.

Servicio para el 4.

Gefe de dia: D. Pedro Alegre y Vargas, comandante graduado capitán del regimiento infanteria de Granada n.º 34.—Parada, el mismo cuerpo.—Hospital y

provisiones, Zaragoza.—El Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS. De Felanitx en 1 dia laud. esp. Union de 44 t., pat. Jaime Pons, con 3 trip., 3 pas. y vino.

AVISOS DE SOCIEDADES.

Sociedad de Socorros Mutuos y Monte-Pio de Mahon.

Relacion de los ingresos y gastos de esta Sociedad ocurridos en el mes de la fecha.

Rs. vn. cs. Existencia del mes anterior: 19.608 75

INGRESOS.

Por cinco mensualidades atrasadas. 12 » Por las cuotas de entrada de dos socios nuevos. 30 » Por la cuota mensual de 633 socios varones a 3 rs. vn. 1.899 » Por la idem idem de 493 idem mugeres a 2 rs. 986 » 22.535 75

GASTOS.

Por la asignacion de los recaudadores de Mahon. 140 » Por la del de Villa-Carlos. 4 » Por 14 dias de subsidio de enfermo al socio varon n.º 1180; 4 al id. 1272; 19 al id. 1226; 8 al idem 1090; 9 al id. 1093; 4 al id. 1261; 6 al id. 1088; 7 al id. 911; 5 al id. 1239; 31 al id. 149; 10 al id. 198; 4 al id. 180; 8 al id. 261; 7 al id. 304; 8 al id. 1147; 5 al id. 818; 29 al id. 60; 13 al id. 1220; 11 al id. 305; 13 al id. 1060; 31 a medio socorro al id. 871; 31 a medio socorro al idem 92; 31 de socorro de invalido al id. 390; 18 al id. muger n.º 625; 21 al id. 212; 9 al id. 538; 9 al id. 1175; 14 al id. 514; 13 al id. 794; 10 al id. 980; 10 al id. 971; 14 al id. 684; 3 al id. 1036; 33 al id. 465; 8 al id. 663; 29 al id. 323; 7 al id. 1001; 15 al id. 808; 4 al id. 702; 9 al id. 791; 3 al id. 512; 19 al id. 456; 6 al id. 190; 8 al id. 825; 17 al id. 138; 14 al id. 152; 9 al id. 475; 4 al id. 833; 4 al id. 961; 4 al id. 701; 11 al id. 496; 25 al id. 1123; 12 al id. 850; 5 al id. 1083; 4 al id. 238; 10 al id. 703; 31 al id. 739; 13 al id. 421; 24 al id. 360; 31 al id. 1061; 9 al id. 681; 31 al id. 848 y 31 de socorro de invalido al id. 926. 3.707 » 3851 »

Existencia en caja S. E. u O. 18.684 75

Mahon 31 de Mayo de 1862.—El Tesorero, Juan Taltavull.—V.º B.º.—El Contador, Lorenzo Seguy y Poly.

La cuenta que precede ha sido aprobada en Junta de Gobierno celebrada hoy.—Mahon 2 de Junio de 1862.—El Director, Jaime Moncada.—El Secretario, Nicolas Fabregues.

MOVIMIENTO MENSUAL.

Socios Id. varones, mugeres.

Quedaron en fin de Abril. 631 493 Han ingresado en Mayo. 21 3 Han satisfecho mensualidades atrasadas. 2 3

BAJAS.

Por fallecimiento 1 Por adularia 2 mensualidad corriente. 2 2

Quedan en 1.º de Junio: 633 493

Nora. Durante el mes que comprende la cuenta anterior han sido socorridos 633 socios, diez y nueve de los cuales registrados con los numeros 149, 198, 1220, 305, 871, 92, 390, 465, 663, 323, 1001, 808, 926, 739, 421, 360, 1061, 681 y 848 continuaban enfermos en fin del mismo.—Fabregues.

ANUNCIOS.

El dia 23 del corriente se vendera frente la Aduana de este puerto en publica subasta extra-judicial, y se rematará a favor del mas ventajoso licitador siendo la postura competente, el bergantin italiano denominado Mio Lio que mandaba el capitán Joachino G. Mancini de la matricula de Ancona, con sus aparejos, velamen, una lancha, un bote y demas necesario para salir a la mar, todo en buen estado, a tenor del inventario que se pondrá de manifiesto a los licitadores por el guarda de dicho buque. Mide 208 98 100 toneladas italianas: fué construido en Eume: las maderas de su casco son casi todas de roble: está claveteado y empernado en cobre hasta la altura de ocho y medio pies, y tiene sus fondos forrados en zinc.

El viernes próximo dia 6 de junio se venderán en pública subasta, si la postura es competente, tres cercados y un solar juntos, cosa de tres barrillas sembradio, situados en la Esplanada de esta ciudad, y cuya entrada fornia esquina con la carretera en construccion de San Clemente.

Están para vender las casas número 20 de la Travesía de S. Alberto y las 134 y 138 de la calle de la Paz, propias de D. Mateo Tudury. Informará su dueño.

La casa número 12 de la calle del

Horno del Arraval está para vender. En la misma casa informarán de su dueño.

Esta para alquilar la casa n.º 24 de la calle Nueva que contiene únicamente el piso bajo y sótano.

Tambien se alquilan con separacion los pisos 1.º y 2.º de la misma casa, con muebles, cuya puerta de entrada está contigua a la de dicho número 24.

Darán razon en la misma calle número 29.

NODRIZAS.

En la calle de Bella Vista núm.º 5 (Villa Carlos) informarán de una joven de 19 años, primeriza, leche de dos meses, que desea hallar criatura para amamantar ya sea en su propia casa ó en la de los padres de la criatura.

En Villa Carlos, calle de S. Jorge número 8, darán razon de una que desea hallar criatura para amamantar tanto en casa de los padres como en la suya propia.

PÉRDIDA.

En la calle de San Gerónimo (vulgo carrer fret) se extravió anteanoche un pañuelo de seda con treinta y un durillos atados a uno de sus cantos.

En esta redaccion é imprenta darán mas señas y una buena gratificacion a la persona que los presente, son el producto de muchos dias de trabajo de un pobre menestral.

Para PALMA.

Saldrá el dia 10 de este mes el laud español Providencia su capitán D. Lorenzo Pons.

Admite cargo, y lo despacha el mismo capitán.

Para PALMA.

Saldrá el dia 6 del actual el laud español S. Juan, patron Miguel Landino. Admite cargo, y pasajeros, y lo despacha el Sr. Antonio Marqués. Plá de bajamar núm.º 39.

Por todo lo que vá sin firma.—J. Hospitaler.

Director y Editor responsable, JOSE HOSPITALER. Imp. de D. Juan Fabregues y Pascual, calle Nueva, núm. 21.